

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE PROYECTOS EQUINOCIAL S.A.COPEQ REALIZADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciseis a las 14:30 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de los Eucaliptos E4-39 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Corporación de Proyectos Equinoccial:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Johnne Jarrín Jara.	324.000.00	54%
Alejandra Jarrín Morgan	120.000.00	20%
Verónica Jarrín Morgan	120.000.00	20%
Gustavo Jarrín Jara	24.000,00	4%
Jorge Benitez Pérez	12.000,00	2%
Total Capital Social	600.000.00	100%

Preside la reunión el Eco. Jorge Benitez en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnne Jarrín, en su calidad de Gerente General.

Habiéndose cumplido con el quórum que establece el art. 237, párrafo segundo, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente General
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Informe de auditoría externa
- 4- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31.12.2015
- 5.- Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

- 1.- El Gerente da lectura a su informe con una amplia explicación de todas las actividades realizadas en el año 2015.

Informa además de las inversiones, adecuaciones, mejoras realizadas para optimizar los espacios físicos de las bodegas y sobre todo satisfacer las necesidades de servicio que requerían los clientes que ingresaron en este año.

Este informe presentado es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

- 2.- El Comisario de igual manera procede a dar lectura a su informe el cual es aprobado por todos los presentes.